**PROGRAMAS, LÍNEAS DE VINCULACIÓN Y PERFIL DEL EGRESO PARA LLENAR DATOS DE LOS PROYECTOS**

**PROGRAMAS**

**Naturopatía para el desarrollo de estilos de vida saludable:** En este programa se agrupan los proyectos, servicios o actividades que tengan como propósito mejorar la calidad de vida fundamentalmente de los sectores menos favorecidos de la sociedad como niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades especiales, entre otros; incidiendo con diferentes acciones de educación, prevención y promoción de salud que tengan en cuenta los principios generales de la Naturopatía y los conocimientos que se forman en el ITSMAS, en el mantenimiento o mejora del estado de salud general de la población y contribuir además a formar conocimientos en aspectos generales relacionados con la Naturopatía.

**Servicio comunitario con terapias complementarias.** En este programa se agrupan los proyectos, servicios o actividades que tengan como propósito brindar atención con terapias complementarias a diferentes sectores de la sociedad e instituciones públicas y privadas que lo requieran. El programa está diseñado para la aplicación práctica de los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas en el ITSMAS en diferentes contextos de actuación social, tanto rural como urbano, tiene un enfoque eminentemente tecnológico donde profesores y estudiantes del ITSMAS intervienen en pro de la mejora del estado de salud de la población.

**Interculturalidad, ambiente y equidad de género.** En este programa se agrupan los proyectos, servicios o actividades que tengan como propósito fundamental rescatar tradiciones relacionadas con los métodos naturales de sanación de diferentes pueblos, etnias o nacionalidades del Ecuador dirigidos a una atención naturopática inclusiva; se incluyen además, aquellos proyectos o actividades educativas, recreativas o culturales encaminadas a la formación de valores ambientales, respeto a la diversidad e interculturalidad, equidad de género, entre otras acciones en el espacio de la cultura, las tradiciones y el medio ambiente.

En estrecha relación con los programas establecidos se definen, líneas de vinculación con la sociedad que deben ser tenidas en cuenta a la hora de la planificación y ejecución de los proyectos institucionales.

Las líneas de acción de vinculación con la sociedad en las que se desarrollarán los proyectos serán: vinculación educacional-académica y vinculación tecnológica.

**LINEAS DE ACCIÓN**

**Vinculación educacional-académica**: Serán clasificados en esta categoría los proyectos que involucren un proceso formativo de capacitación o divulgación de saberes dentro y/o fuera del ITSMAS a diferentes grupos poblacionales, a través de cursos, seminarios, talleres, conferencias, divulgación personalizada, mediante el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), otros medios de difusión masiva y cualquier variante de interacción ciudadana, donde se garantice el incremento en los niveles de conocimiento de la población; así como el fortalecimiento de los valores y el cuidado de la salud, medio ambiente, equidad de género e interculturalidad, saberes ancestrales, rescate de tradiciones y divulgación de avances en el campo de la Naturopatía que contribuyan al desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables en la población.

**Vinculación tecnológica**: En esta línea de acción los proyectos estarán dirigidos a la prestación de un servicio gratuito y de calidad a la ciudadanía donde se apliquen las herramientas tecnológicas y los saberes adquiridos en las diferentes materias recibidas. Los proyectos que se incluyan en esta categoría tienen un enfoque eminentemente práctico, aplicando el método investigación - acción a partir del diagnóstico de los problemas de salud del grupo de beneficiarios sobre los cuales se va a incidir. Además, los proyectos, podrán estar dirigidos a la aplicación de nuevos métodos, técnicas, terapias y herramientas de trabajo del naturópata en los diferentes sectores con los que se trabaja, siempre y cuando esto repercuta favorablemente como un servicio comunitario. También podrán estar dirigidos a la capacitación y asesoramiento en un proceso de transferencia de tecnologías relacionadas con su especialidad.

**PERFIL DEL EGRESO (RESULTADOS DE APRENDIZAJE)**

El graduado de la carrera de Tecnología Superior en Naturopatía, será capaz de dirigir con liderazgo y excelencia cada uno de los escenarios donde brinde sus servicios, demostrando dominio de sus competencias profesionales.

1. Evaluar los requerimientos nutricionales del individuo para la prevención y tratamiento de diferentes patologías.
2. Ejecutar acciones de promoción y prevención de salud en alimentación correcta para el desarrollo de hábitos nutricionales saludables que contribuyan a disminuir la morbilidad de diferentes patologías.
3. Aplicar conocimientos de los principios activos y propiedades de plantas medicinales y otros productos naturales para el tratamiento de patologías comunes en la población.
4. Preparar productos naturales sobre bases científicas, aplicando los avances tecnológicos y conocimientos de fitoterapia y apiterapia para el tratamiento alternativo de diversas patologías.
5. Ejecutar procesos investigativos de creación, adaptación e innovación tecnológica para el desarrollo de proyectos dirigidos a la solución de diversas problemáticas de salud con un enfoque científico actualizado en el campo de la Naturopatía.
6. Desarrollar las técnicas psicofísica y su promoción de forma individual o grupal teniendo en cuenta el cuadro clínico y las características de los individuos, garantizando mejoras en el estado de salud físico y mental.
7. Ejecutar los diferentes procedimientos y manipulaciones del masaje, rehabilitación física, reflexología, quiropraxia y del drenaje linfático en función de la mejora del estado de salud de los pacientes.
8. Aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la medicina oriental, cuántica y energética; así como, el diagnóstico por medio de fuerzas eléctricas, electromagnéticas o energéticas en el tratamiento integral y armónico que estimule la auto sanación del paciente.
9. Identificar la estructura y función del cuerpo humano; así como, las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos para el diagnóstico del estado de salud y la recomendación de tratamientos alternativos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida en las diferentes etapas del ciclo vital de la población.
10. Usar los principios generales de las culturas autóctonas del país en el campo de la sanación y terapias alternativas con un enfoque intercultural que permita una atención integral e inclusiva a la población.
11. Comprender la normativa legal vigente para la creación de proyectos de salud y administración hospitalaria que le permiten insertarse al mercado laboral con sus propios emprendimientos laborales que satisfagan las necesidades de atención de la población en el ámbito de la Naturopatía.
12. Integrar la comunicación con alto sentido ético al ejercicio profesional garantizando una atención con calidad y calidez al paciente.
13. Aplicar los diferentes instrumentos, equipos y herramientas de apoyo a la Naturopatía para la mejora del estado de salud a la población incidiendo en su bienestar físico y psicológico.
14. Usar los elementos de la naturaleza como el agua, la tierra, el sol, las plantas, el aire y energías en el tratamiento de diferentes patologías.